

<p>Solicitud de:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Registro de Marca</p> <p><input type="checkbox"/> Registro de Marca Colectiva</p> <p><input type="checkbox"/> Registro de Aviso Comercial</p> <p><input type="checkbox"/> Publicación de Nombre Comercial</p>	<p>Uso exclusivo Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.</p>	<p style="text-align: right;">Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>MARCA</p> <p style="text-align: right;">Expediente: 0656162 Folio: 0083960</p> <p>FECHA: 13/05/2004 HORA: 15:44</p> <p>DENOMINACION: APPLE SWEET</p> <p style="text-align: right;">Clave: 388829</p> <div style="text-align: center;">  <small>A0592811B</small> </div>
--	---	---

Antes de llenar la forma lea las consideraciones generales al reverso.

I	DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE (S)
<p>1) Nombre (s): GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.</p> <p>2) Nacionalidad (es): MEXICANA</p> <p>3) Domicilio del primer solicitante; calle, número, colonia, código postal: MAYORAZGO No. 23 COL. XOCO, C.P. 03330</p> <p>Población, Estado y País: BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.</p> <p>4) Teléfono (clave): 5688-81-23 5) Fax (clave): 5604-71-02 6) E-mail:</p>	

II	DATOS DEL (DE LOS) APODERADO (S)
<p>7) Nombre (s): ROLDAN MANJARREZ JOSE LUIS RICARDO.</p> <p>8) R G P: DDAJ-13804 Código de Apoderado:</p> <p>9) Domicilio; calle, número, colonia, código postal: MAYORAZGO No.23, COL. XOCO, C.P. 03330</p> <p>Población y Estado: BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.</p> <p>10) Teléfono (clave): 5688-8040 11) Fax (clave): 5604-71-02 12) E-mail:</p>	

13) Signo distintivo: **APPLE SWEET**

14) Tipo de marca: Nominativa Innominada Tridimensional Mixta

15) Fecha de primer uso: / / 16) No se ha usado:

Día Mes Año

17) Clase: **03** 18) Producto(s) o servicio(s) 19) Giro preponderante:

(Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial) (Sólo en caso de Nombre Comercial)

**LABIAL-SOMBRA-RUBOR-MAQUILLAJE-ESMALTE-DELINEADOR-LAPIZ DE CEJAS
LOCIONES-PERFUMES-CREMAS-DESODORANTES-MASCARA PARA PESTAÑAS-
QUITA ESMALTE-PIJADOR PARA CABELLO.**

20) Ubicación del establecimiento:
Domicilio (calle, número, colonia y código postal): **MAYORAZGO No. 23 col. XOCO, C.P. 03330.**

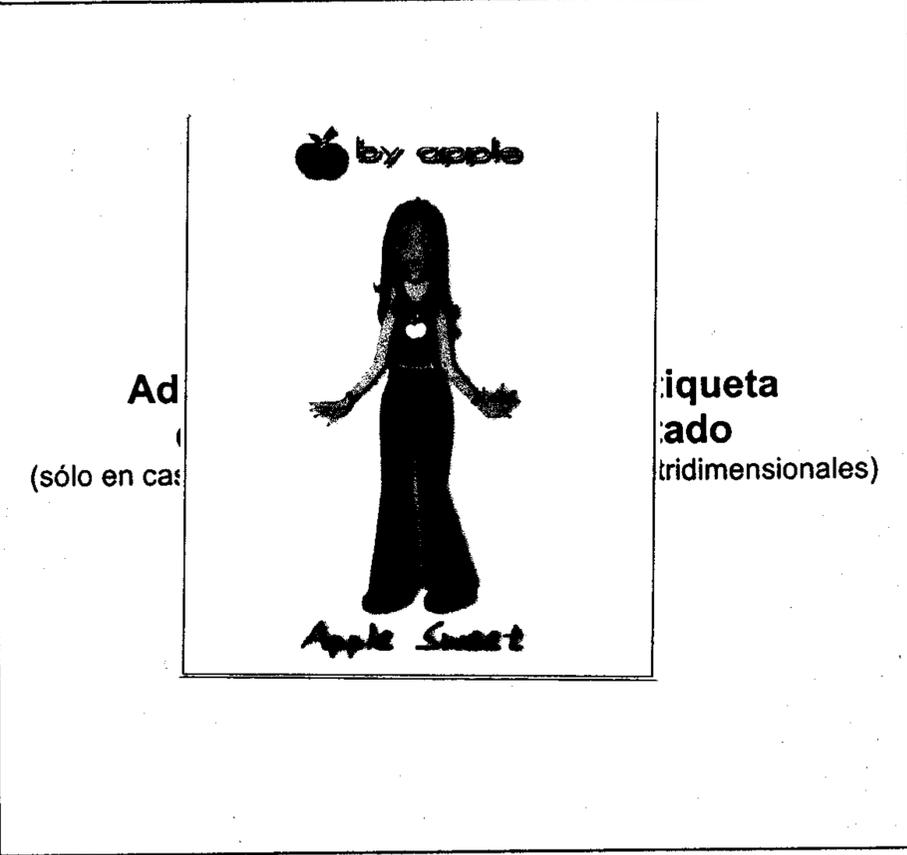
Población, Estado y País: **BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.**

21) Sólo en caso de Marca
Leyendas y figuras no reservables:

22) Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentado en el extranjero.
Prioridad reclamada:
País de origen: Número: _____

Fecha de Presentación de la prioridad: / /

Día Mes Año



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

<p>JOSE LUIS RICARDO ROLDAN MANJARREZ</p> <p>Nombre y firma del solicitante o su apoderado</p>	<p>MEXICO, D.F. A 13 de MAYO DEL 2004.</p> <p>Lugar y fecha</p>
---	--

Consideraciones generales para su llenado:

- Este formato de solicitud debe llenarse preferentemente a máquina, no obstante podrá presentarse con letra de molde legible y su distribución es gratuita.
- Este formato de solicitud debe presentarse en original y tres copias todas ellas firmadas en original (con firmas autógrafas).
- Sólo se recibirá el formato de solicitud debidamente requisitado y en idioma español.
- El formato de solicitud y sus documentos anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con domicilio en Periférico Sur 3106, 2° piso, colonia Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F., con horario de 8:45 a 16:00 horas de lunes a viernes o en la ventanilla de las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía u Oficinas Regionales del IMPI.
- Marque con una cruz en el recuadro la solicitud que desea presentar.
- Las solicitudes podrán remitirse por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes. Asimismo, se podrán presentar por transmisión telefónica facsimilar en términos del artículo 5o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Se autoriza la libre reproducción del presente formato, siempre y cuando no se altere.

Signo Distintivo: Escriba en este espacio la Denominación (SI LA SOLICITUD ES PARA REGISTRO DE MARCA O PUBLICACIÓN DE NOMBRE COMERCIAL). La frase u oración con la que se anuncian o anunciarán los productos, servicios o establecimientos de que se trate (SI LA SOLICITUD SE REFIERE A UN AVISO COMERCIAL).

Fecha de primer uso: Señale la fecha desde la cual el signo distintivo se ha venido usando en forma ininterrumpida.

No se ha usado: Cruce el recuadro si aún no está en uso el signo distintivo.

Clase: En caso de que se conozca, anotar en el recuadro el número de la clase a que corresponden los productos o servicios que se protegen o se anuncian (consultar la lista o clasificación de productos o servicios).

Producto (s) o Servicio (s):

SI LA SOLICITUD ES DE REGISTRO DE MARCA O MARCA COLECTIVA, especificar el o los productos o servicios que se deseen proteger (en el caso de que el espacio para este efecto resulte insuficiente, deberán indicarse en un anexo).

SI SE SOLICITA EL REGISTRO DE AVISO COMERCIAL, anote el o los productos, servicios o establecimientos que se anunciarán con el signo distintivo.

SI SE TRATA DE LA PUBLICACIÓN DEL NOMBRE COMERCIAL, anotar el giro preponderante del establecimiento a que se refiere la solicitud.

Ubicación del Establecimiento: Señalar en el recuadro el domicilio donde se fabrican o comercializan productos, o bien se prestan servicios con la marca o marca colectiva que se desea registrar.

Se reserva el uso de la marca tal y como aparece en la etiqueta (Innominada, Tridimensional, Mixta): Señalar en el recuadro correspondiente si es NOMINATIVA, cuando se deseen registrar una o varias palabras; INNOMINADA, si se desea registrar una figura, diseño o logotipo sin palabra; TRIDIMENSIONAL, cuando se desea registrar el empaque, envoltura o envase del producto, en tres dimensiones; MIXTA, si se desea registrar la combinación de cualquiera de las anteriores, (**denominación y forma tridimensional; diseño y forma tridimensional o denominación, diseño y forma tridimensional**)

Leyendas y figuras no reservables: En este apartado se indicarán las palabras y/o figuras que conforme a la Ley de la Propiedad Industrial no son registrables, por ejemplo: Hecho en México, Talla, Ingredientes, Contenido, Peso, Registro de Salud, S.A. DE C.V. etc. Asimismo podrán incluirse dentro de este apartado aquellas leyendas o figuras que aparezcan en la etiqueta, y de las cuales no se desee su registro.

Trámite al que corresponde la forma: Registro de Marcas, Avisos Comerciales y Publicación de Nombres Comerciales.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-00-006

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo del IMPI: 9-V-03

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 30-V-03

Fundamento jurídico-administrativo:

Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27-VI-91, reformas D.O.F. 2-VIII-94; 26-XII-97, 17-V-99) arts. 87-91, 93, 96-119, 121-127, 129, 151, 152, y 154. Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 23-XI-94) arts. 5, 7, 14, 15, 18, 56, 57, 59-61, 67.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el IMPI (D.O.F. 14-XII-94, reforma 22-III-99) art. 33 f. II.

Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI (D.O.F. 10-XII-96) art. 3 f. IV.

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el IMPI (D.O.F. 23-VIII-95, reformas 28-XII-95, 10-XII-96, 2-V-97, 4-V-98, 23-II-99, 11-X-00, 14-III-02 y 4-II-03), art. 14 a, 14 c, 14 e.

Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 31-III-99) arts. 3 y 6.

Documentos anexos:

- Comprobante de pago de la tarifa (original y copia).
- 6 etiquetas con las medidas reglamentarias (no mayores de 10 X 10 cm.; ni menores de 4 X 4 cm.) (excepto nominativas).
- 6 impresiones fotográficas o el dibujo con las medidas reglamentarias de la marca tridimensional en los tres planos (anchura, altura y volumen).
- Reglas de uso y licencia de la marca y su transmisión de derechos (sólo en caso de marca en copropiedad).
- Copia constancia de inscripción simple de la en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso.
- Documento original que acredita la personalidad, en su caso el original se encuentra en el expediente No. _____ (en caso de compulsas).
- Fe de hechos en caso de nombre comercial en la que el fedatario público incluya nombre del titular, giro y ubicación del establecimiento, así como una fotografía de la fachada donde se ostenta el nombre comercial.
- Documento de Prioridad.

Tiempo de respuesta: El plazo máximo de primera respuesta es de 6 meses. No aplica la negativa ni la afirmativa ficta.

Número telefónico para quejas:

Contraloría Interna en el IMPI
5624-04-12 ó 13 (directo) 5624-04-00 (conmutador)
Extensiones: 4628, 4629 y 4627. Fax: 5624-04-37
Correo electrónico: buzon@impi.gob.mx

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos: 5480-20-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-00-14800 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-888-594-3372.

Número telefónico del responsable del trámite para consultas: 5624-04-00 extensiones 4690 y 4691 o bien consultar la página en Internet : www.impi.gob.mx

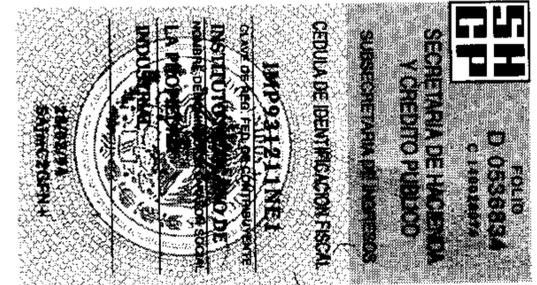
FORMATO UNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS

ESTE FORMATO ES DE DISTRIBUCION GRATUITA



PERIFERICO SUR 3106,
COL. JARDINES DEL PEDREGAL
DELEG. ALVARO OBREGON
01900 MEXICO, D.F.

R.F.C. IMP 931211 NE1



NUMERO DE FOLIO
2787802004

NUMERO DE SOLICITUD:

No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACION:

PATENTE
 MODELO DE UTILIDAD
 DISEÑO INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE INVENCION
 MARCA
 AVISO COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL
 DENOMINACION DE ORIGEN
 OTROS

Cantidad: 450,000 JUEGOS del folio No. 2395,001 al 2845,000
 Impresión: 11 MARZO 2003
 Cantidad Ordenada: 450,000 JUEGOS del folio No. 2395,001 al 2845,000
 Impresión: 12 MARZO 2003
 FECHA DE AUT. EN LA PAG. DE INTERNET DEL SAT
 http://www.sat.gob.mx EL 17 DE FEBRERO 2003
 (ARTICULO 28 A CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION)

CONCEPTO	ARTICULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
REGISTRO DE MARCA	14	2	2'104.35
50% DE DESCUENTO MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA INSTITUCIONES DE INVESTIGACION DEL SECTOR PUBLICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVENTORES INDEPENDIENTES			TOTAL TARIFAS \$ 2'104.35 I.V.A. \$ SUBTOTAL \$ 315.65 RECARGOS \$ ACTUALIZACION \$ TOTAL A PAGAR \$ 2'420.-

Calle 5 No. 155 Col. Rústica Xalisco
 Edo de Mex. Tel. 5755-90-44
 Impresora SIMAFORM, S.A. DE C.V.
 Reg. Fed. Cat. ISI-848311Q4

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE
 NOMBRE **GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.**
 DOMICILIO **MAYORAZGO No. 23, COL. XOCO 03330**
 CALLE, NUMERO, COLONIA Y CODIGO POSTAL
BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.
 POBLACION/ESTADO
 R.F.C.
9JA830322440

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE

USO EXCLUSIVO IMPI
 FECHA DE RECEPCION
 LUGAR
 DELEGACION S.E. o I.M.P.I.

LUGAR
 FECHA

 SELLO DEL BANCO

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

* Llene los espacios preferentemente a máquina o letra de molde con tinta negra.

- NUMERO DE SOLICITUD:** Escriba únicamente cuando se trate de solicitudes.
- No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACION:** Escriba el número del expediente de patente, registro o publicación de nombre comercial que corresponde.
- RECUADROS:** Marque el recuadro de la figura con la que se relaciona su pago.
- CONCEPTO:** Indique el concepto por los servicios que se requieren, incluyendo el artículo, fracción y, en su caso, el inciso, en la columna que corresponda de conformidad con la tarifa vigente.
- Importe:** Anote la tarifa correspondiente en la línea relativa al concepto por el que se paga.
- Total tarifas:** Escriba la suma de las cantidades que se relacionan en la columna de Importe.
- Recargos:** Indique la cantidad a pagar por concepto de recargos, los que se calcularán de conformidad con lo previsto en el Código Fiscal de la Federación.
- I.V.A.:** A la suma total de tarifas, aplique la tasa vigente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.
- Total de pago:** Anote la cantidad que resulte de la suma del total de la tarifa, del Impuesto al Valor Agregado y, en su caso, de los recargos a pagar.
- 50% de descuento:** Marque el recuadro correspondiente, según sea el caso, quedando entendido que el 50% de descuento, se efectuará sólo cuando proceda.
- DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:** Escriba el nombre completo, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes incluyendo, la homoclave que corresponda.
- FECHA DE RECEPCION:** Para uso exclusivo del IMPI.
- LUGAR DELEGACION: S.E. o I.M.P.I.:** Escriba únicamente cuando se pague en el interior de la República, indicando la población y Estado en el que se encuentra la oficina receptora de documentos.

*La primera hoja de color azul sin la parte desprendible (comprobante del banco) y la hoja rosa, se presentan en el Instituto o Delegación de S.E. o I.M.P.I., según sea el caso, anexas a la solicitud o promoción respectiva. La hoja amarilla es el comprobante del Usuario.

*para evitar trámites innecesarios, verifique que la institución bancaria selle el formato en el recuadro de la parte inferior derecha donde dice "sello del banco", en la ficha de depósito (parte desprendible) y en las hojas rosa y amarilla.

Oficina Regional Zona Norte del IMPI.
Av. Fundidora No. 501 Edif. Cintermex.
Primer Nivel Local 66 Colonia Obrera
C.P. 64010 Monterrey, Nuevo León.

Oficina Regional Zona Occidente del IMPI.
Boulevard Puerta de Hierro Número 5200
Primer Nivel Local 8, Colonia Fraccionamiento
Puerta de Hierro C.P. 45110, Zapopan, Jalisco

Oficina Regional Zona Sureste del IMPI.
Calle 33 No. 501-A, Departamento 5
Colonia Gonzálo Guerrero
C.P. 97118, Mérida, Yucatán

Oficina Regional Zona Bajío del IMPI.
Av. Paseo del Moral No. 106, 3er Piso
Colonia Jardines del Moral
C.P. 37160, León, Guanajuato

EN CASO DE REQUERIR INFORMACION SOBRE EL LLENADO DEL PRESENTE FORMATO, FAVOR DE DIRIGIRSE A LOS MODULOS DE INFORMACION UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE ESTE INSTITUTO, O LLAMAR AL TELEFONO 5624 04 00

UNA VEZ SELLADO EL FORMATO POR EL BANCO NO DEBERA AGREGAR NI ALTERAR NADA.



SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

DEPENDENCIA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
TECNOLOGICO.

No. DE OFICIO

EXPEDIENTE
MARCA: 374231

ASUNTO TITULO DE REGISTRO DE MARCA

NOMBRE: GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.

NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: MAYORAZGO 23, COL. XOCO
03330 D.F.

MEXICO

ESTABLECIMIENTO: MAYORAZGO 23, COL. XOCO
03330 D.F.

MEXICO

DATOS DEL REGISTRO DE MARCA

NO. DE REGISTRO: 374231

DENOMINACION: APPLE
(Y DISEÑO)

CLASE: 52

PROTEGE: COSMETICOS Y PRODUCTOS DE PERFUMERIA.

DATOS DE LA SOLICITUD

FECHA LEGAL: ABR 7, 1987

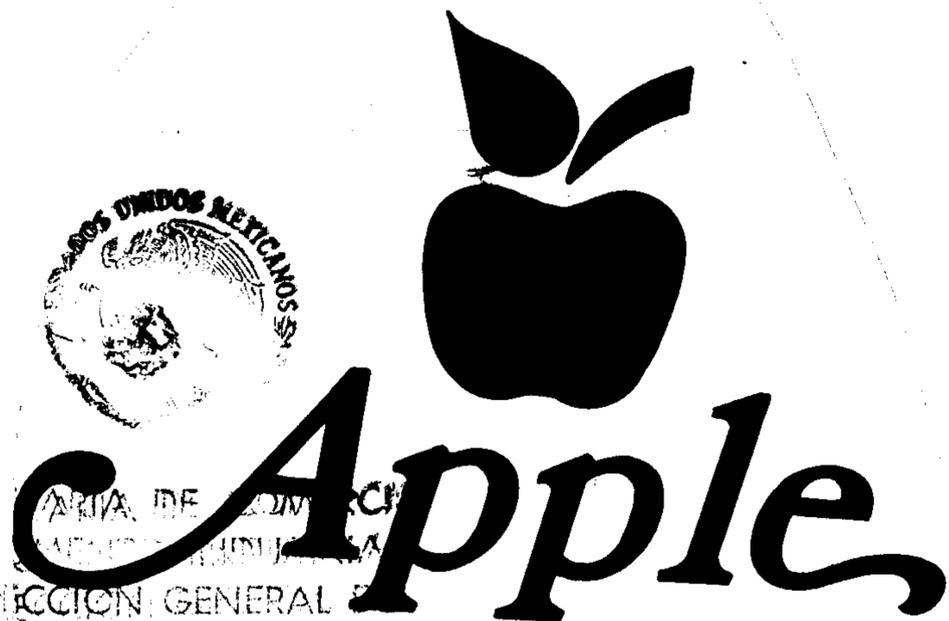
HORA: 12:14

EXPEDIENTE: 23671

PAIS:

NO. SERIE:

FECHA:



SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

LOS EFECTOS DE ESTE REGISTRO TIENEN UNA DURACION DE CINCO AÑOS
CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA LEGAL Y ES RENOVABLE DE ACUERDO A LAS
DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

MEXICO D.F., A 22 DE MARZO DE 1990.

POR ACUERDO DEL SECRETARIO DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

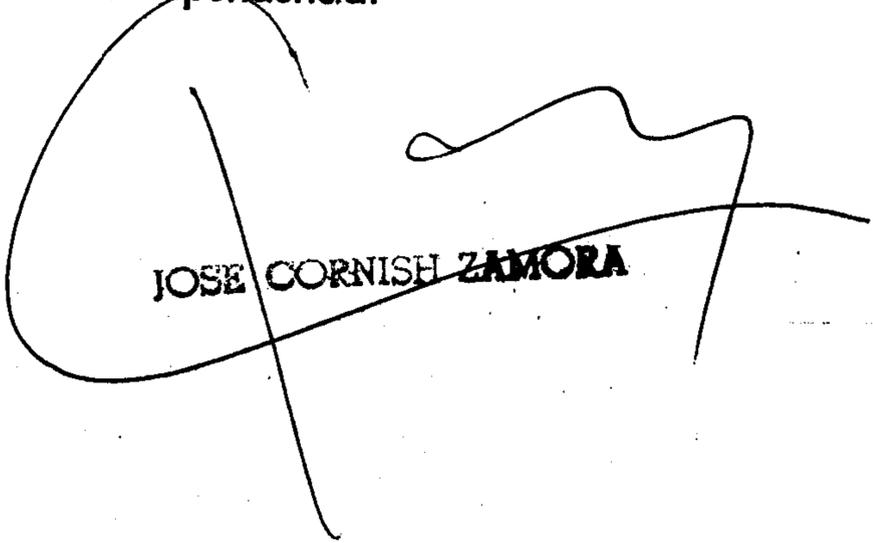
FIRMA POR AUSENCIA AL REVERSO

DR. ROBERTO VILLARREAL GONDA

JMR * ANEXO: DESCRIPCION Y RESERVAS.

AL VISITAR ESTE OFICIO, CUIDESE LA FECHA Y LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Por ausencia del C. Director General con fundamento
en el Artículo 32 del Reglamento Interior de la Secretaría
de Comercio y Fomento Industrial, publicado en el Diario
Oficial de la Federación el día 16 de marzo de 1989, firma
el presente el C. Director de Marcas y Asuntos Contenciosos
de la misma Dependencia.



JOSE CORNISH ZAMORA



**SUBDIRECCION DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO
ADMINISTRATIVO DE MARCAS.
COORDINACION DEPARTAMENTAL DE CONSERVACION
DE DERECHOS.**

MARCA: 374231

Asunto: Se comunica la renovación del registro de la marca que se indica.

México D. F., a 13 DE MARZO DE 2003

**JOSE LUIS RICARDO ROLDAN MANJARREZ
MAYORAZGO # 23, COL. XOCO**

03330 MEXICO, D.F.

En relación con su escrito presentado el 15 DE NOVIEMBRE DE 2001, se le comunica que el presente registro marcario, ha quedado renovado con No. 20347/2003 por el término de diez años a partir del 07 DE ABRIL DE 2002, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 95, 130, 133 y 134 de la Ley de Propiedad Industrial.

No obstante lo anterior, esta Autoridad se reserva las facultades que le confiere la Ley de la Materia para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 130 y 134 de dicha Ley.

El suscrito firma el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracciones III, IV y 7 BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V, inciso b), 4º, 11 fracciones II y IX, 13 fracciones II, VI y VII del Reglamento de este Organismo; 1º, 3º, 6º incisos b), d) y g) párrafos tercero y cuarto del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 1º, 4º, 5º, 17 fracción I, II, VI, VII, 28 y 31 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Ordenamientos legales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Agosto de 1994, 14, 15 y 27 de Diciembre de 1999 respectivamente.

**A T E N T A M E N T E
LA SUPERVISORA ANALISTA**


MARIANA COBO GONZALEZ

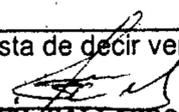
~~RHO~~





Solicitud de:	Uso exclusivo Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
<input checked="" type="checkbox"/> Registro de Marca		MARCA
<input type="checkbox"/> Registro de Marca Colectiva		Expediente: 0630968
<input type="checkbox"/> Registro de Aviso Comercial		Folio: 0173232
<input type="checkbox"/> Publicación de Nombre Comercial		FECHA: 25/11/2003 HORA: 15:31
	Sello, Fecha y hora de presentación, No. de folio de entrada.	DENOMINACION: BY APPLE

Antes de llenar la forma lea las consideraciones generales al reverso.

I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE (S)		
1) Nombre (s): GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.		
2) Nacionalidad (es): MEXICANA		
3) Domicilio del primer solicitante; calle, número, colonia, código postal: Mayorazgo # 23, Col. Xoco, C.P. 03330		
Población, Estado y País: México, D.F.		
4) Teléfono (clave):	5) Fax (clave):	6) E-mail:
II DATOS DEL (DE LOS) APODERADO (S)		
7) Nombre (s): JESUS GALLARDO NAJERA, LIC. JOSUE CHAVEZ MAYA LIC. ANA BERTHA GONZALEZ R.		
8) R G P: Código de Apoderado:		
9) Domicilio; calle, número, colonia, código postal: Valle de Cáceres No. 215, Col. Valle de Aragón 1a. Sección		
Población y Estado: C.P. 57100 Edo. de México		
10) Teléfono (clave): 57-83-56-76	11) Fax (clave):	12) E-mail:
13) Signo distintivo: BY APPLE Y DISEÑO		
14) Tipo de marca: Nominativa <input type="checkbox"/> Innominada <input type="checkbox"/> Tridimensional <input type="checkbox"/> Mixta <input checked="" type="checkbox"/>		
15) Fecha de primer uso: 30 Nov. 2001		
16) No se ha usado: <input type="checkbox"/>		
17) Clase: 0 3		
18) Producto(s) o servicio(s) (Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial)		
19) Giro preponderante: (Sólo en caso de Nombre Comercial)		
LABIAL, SOMBRA, RUBOR, MAQUILLAJE, ESMALTE, DELINEADOR, LAPIZ DE CEJA, LOCIONES, PERFUMES, CREMA, DESODORANTE, MASCARA DE PESTAÑAS, QUITA ESMALTE, Y DEMAS ARTICULOS DE TOCADOR.		
20) Ubicación del establecimiento: Domicilio (calle, número, colonia y código postal): Mayorazgo #23, Col. Xoco, C.P. 03330 Población, Estado y País: México, D.F.		
21) Sólo en caso de Marca Leyendas y figuras no reservables:		
 by apple		
22) Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentado en el extranjero. Prioridad reclamada: País de origen: Número: _____ Fecha de Presentación de la Prioridad: _____ Día Mes Año		
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.		
 JESUS GALLARDO NAJERA Nombre y firma del solicitante o su apoderado		México, D.F., a 24 de Nov., 2003. Lugar y fecha

Consideraciones generales para su llenado:

- Este formato de solicitud debe llenarse preferentemente a máquina, no obstante podrá presentarse con letra de molde legible y su distribución es gratuita.
- Este formato de solicitud debe presentarse en original y tres copias todas ellas firmadas en original (con firmas autógrafas).
- Sólo se recibirá el formato de solicitud debidamente requisitado y en idioma español.
- El formato de solicitud y sus documentos anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisonal de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con domicilio en Periférico Sur 3106, 2° piso, colonia Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F., con horario de 8:45 a 16:00 horas de lunes a viernes o en la ventanilla de las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía u Oficinas Regionales del IMPI.
- Marque con una cruz en el recuadro la solicitud que desea presentar.
- Las solicitudes podrán remitirse por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes. Asimismo, se podrán presentar por transmisión telefónica facsimilar en términos del artículo 5o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Se autoriza la libre reproducción del presente formato, siempre y cuando no se altere.

Signo Distintivo: Escriba en este espacio la Denominación (SI LA SOLICITUD ES PARA REGISTRO DE MARCA O PUBLICACIÓN DE NOMBRE COMERCIAL). La frase u oración con la que se anuncian o anunciarán los productos, servicios o establecimientos de que se trate (SI LA SOLICITUD SE REFIERE A UN AVISO COMERCIAL).

Fecha de primer uso: Señale la fecha desde la cual el signo distintivo se ha venido usando en forma ininterrumpida.
No se ha usado: Cruce el recuadro si aún no está en uso el signo distintivo.

Clase: En caso de que se conozca, anotar en el recuadro el número de la clase a que corresponden los productos o servicios que se protegen o se anuncian (consultar la lista o clasificación de productos e servicios).

Producto (s) o Servicio (s):

SI LA SOLICITUD ES DE REGISTRO DE MARCA O MARCA COLECTIVA, especificar el o los productos o servicios que se deseen proteger (en el caso de que el espacio para este efecto resulte insuficiente, deberán indicarse en un anexo).

SI SE SOLICITA EL REGISTRO DE AVISO COMERCIAL, anote el o los productos, servicios o establecimientos que se anunciarán con el signo distintivo.

SI SE TRATA DE LA PUBLICACIÓN DEL NOMBRE COMERCIAL, anotar el giro preponderante del establecimiento a que se refiere la solicitud.

Ubicación del Establecimiento: Señalar en el recuadro el domicilio donde se fabrican o comercializan productos, o bien se prestan servicios con la marca o marca colectiva que se desea registrar.

Se reserva el uso de la marca tal y como aparece en la etiqueta (Innominada, Tridimensional, Mixta): Señalar en el recuadro correspondiente si es NOMINATIVA, cuando se deseen registrar una o varias palabras; INNOMINADA, si se desea registrar una figura, diseño o logotipo sin palabra; TRIDIMENSIONAL, cuando se desea registrar el empaque, envoltura o envase del producto, en tres dimensiones; MIXTA, si se desea registrar la combinación de cualquiera de las anteriores, (denominación y forma tridimensional; diseño y forma tridimensional o denominación, diseño y forma tridimensional)

Leyendas y figuras no reservables: En este apartado se indicarán las palabras y/o figuras que conforme a la Ley de la Propiedad Industrial no son registrables, por ejemplo: Hecho en México, Talla, Ingredientes, Contenido, Peso, Registro de Salud, S.A. DE C.V. etc. Asimismo podrán incluirse dentro de este apartado aquellas leyendas o figuras que aparezcan en la etiqueta, y de las cuales no se desee su registro.

Trámite al que corresponde la forma: Registro de Marcas, Avisos Comerciales y Publicación de Nombres Comerciales.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-00-006

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo del IMPI: 9-V-03

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 30-V-03

Fundamento jurídico-administrativo:

Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27-VI-91, reformas D.O.F. 2-VIII-94; 26-XII-97, 17-V-99) arts. 87-91, 93, 96-119, 121-127, 129, 151, 152, y 154. Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 23-XI-94) arts. 5, 7, 14, 15, 18, 56, 57, 59-61, 67.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el IMPI (D.O.F. 14-XI-94, reforma 22-III-99) art. 33 f. II.

Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI (D.O.F. 10-XII-96) art. 3 f. IV.

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el IMPI (D.O.F. 23-VIII-95, reformas 28-XII-95, 10-XII-96, 2-V-97, 4-V-98, 23-II-99, 11-X-00, 14-III-02 y 4-II-03). art. 14 a, 14 c, 14 e.

Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 31-III-99) arts. 3 y 6.

Documentos anexos:

- Comprobante de pago de la tarifa (original y copia).
- 6 etiquetas con las medidas reglamentarias (no mayores de 10 X 10 cm.; ni menores de 4 X 4 cm.) (excepto nominativas).
- 6 impresiones fotográficas o el dibujo con las medidas reglamentarias de la marca tridimensional en los tres planos (anchura, altura y volumen).
- Reglas de uso y licencia de la marca y su transmisión de derechos (sólo en caso de marca en copropiedad).
- Copia constancia de inscripción simple de la en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso.
- Documento original que acredita la personalidad, en su caso el original se encuentra en el expediente No. _____ (en caso de compulsas).
- Fe de hechos en caso de nombre comercial en la que el fedatario público incluya nombre del titular, giro y ubicación del establecimiento, así como una fotografía de la fachada donde se ostenta el nombre comercial.
- Documento de Prioridad.

Tiempo de respuesta: El plazo máximo de primera respuesta es de 6 meses. No aplica la negativa ni la afirmativa ficta.

Número telefónico para quejas:

Contraloría Interna en el IMPI

5624-04-12 ó 13 (directo) 5624-04-00 (conmutador)

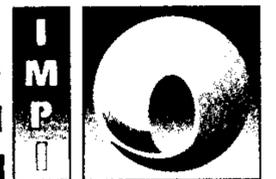
Extensiones: 4628, 4629 y 4627. Fax: 5624-04-37

Correo electrónico: buzon@impi.gob.mx

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos: 5480-20-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-00-14800 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-888-594-3372.

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



Titular GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.

Nacionalidad MEXICANA

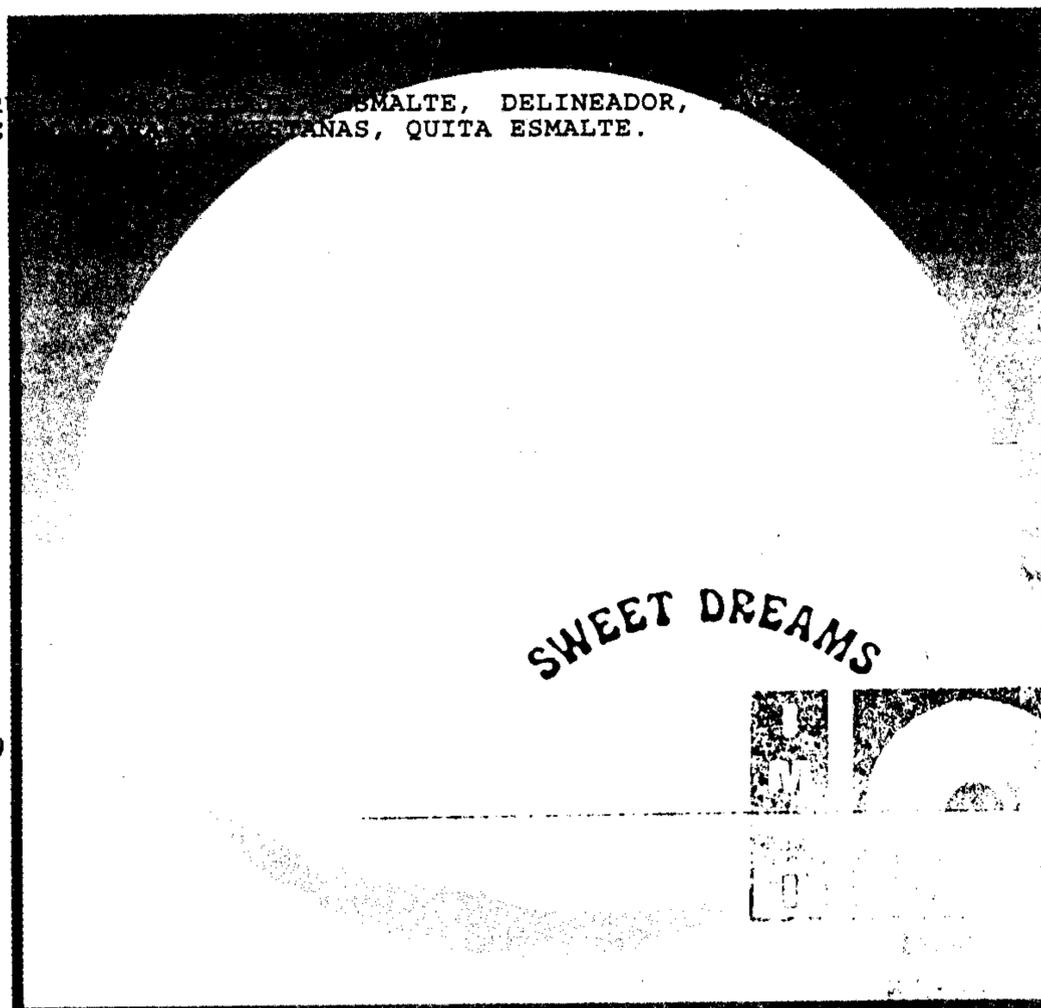
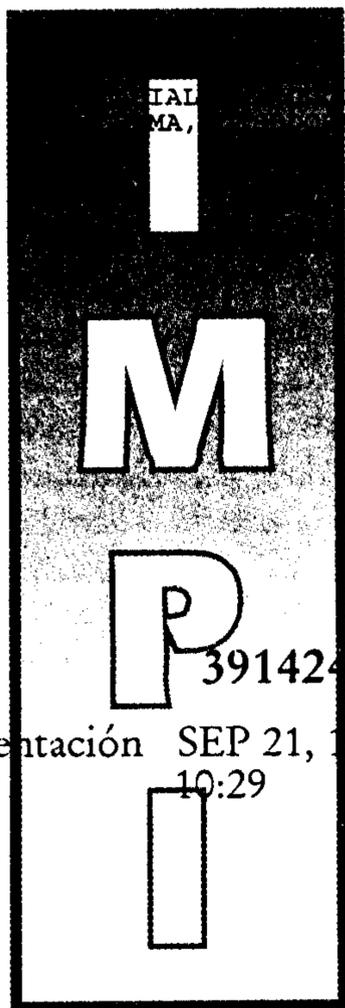
Domicilio MAYORAZGO # 23, COL. XOCO
MEXICO, D.F. C.P. 03330 MEXICO

Establecimiento MAYORAZGO # 23, COL. XOCO
MEXICO, D.F. C.P. 03330 MEXICO

Marca 639502 Tipo de marca MIXTA

Signo distintivo SWEET DREAMS y Diseño

Clase 3
Se aplica a



IONES, PERFUMES,

Expediente 391424

Fecha de presentación SEP 21, 1999
Hora 10:29

de la Propiedad Industrial

Los efectos de este registro tienen una duración de diez años contados a partir de la fecha de presentación y el mismo es renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

MEXICO, D.F. A 28 DE ENERO DE 2000.

LA DIRECTORA DIVISIONAL DE MARCAS

LIC. ESPERANZA RODRIGUEZ CISNEROS





DIRECCION DIVISIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS

SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE
REPRESENTACIÓN LEGAL

EXPEDIENTE.: RGP-DDAJ-13804

OFICIO: SDRL.2000.00912

ASUNTO: Constancia de inscripción en el
Registro General de Poderes

REF.: Escrito recibido el 6 de octubre de 1999,
bajo el folio 09274.

México, D.F. a 2 de junio del 2000

C. P. JOSE LUIS RICARDO ROLDAN MANJARREZ
MAYORAZGO No. 23,
COL. XOCO,
C.P. 03330, MÉXICO, D.F.
PRESENTE

En contestación a su escrito de referencia, se le comunica que para los fines declarativos de registro, se expide la presente constancia de inscripción en el Registro General de Poderes de este Instituto, del poder conferido al C. José Luis Ricardo Roldan Manjarrez, por la empresa GINA Y JASIVE, S.A. DE C.V.; quedando registrado con el número RGP-DDAJ-13804 a partir del 19 de mayo del 2000.

El ejercicio de las facultades que constan en el poder que se registra se encuentra limitado y sujeto a las formalidades y disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento, que para cada trámite establecen.

Asimismo, se hace de su conocimiento que este Organismo al inscribir el documento antes indicado, deja a salvo los derechos de terceros para impugnar su registro y, en su caso, proceder a la cancelación de la inscripción.

El presente se signa con fundamento en los artículos 6º fracción XXII, 7 bis 1, 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1994; 3º, 4º, 11 fracción II y 20 fracción V del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 3º, 5º, 15 fracción II, 24 fracción V y 38 de su Estatuto Orgánico, publicados en el referido órgano de difusión oficial el 14 y 27 de diciembre de 1999 respectivamente, así como 1º y 12 inciso e) y su último párrafo del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en la misma fuente informativa el 15 de diciembre de 1999.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE PROCEDIMIENTOS LEGALES

LIC. MARINA ALEJANDRA ALVAREZ TAMAYO